

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Año CI - N° 27.026 - Montevideo, lunes 3 de julio de 2006

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Diseño de Portada

"Artigas en la Ciudadela" (detalle)

Juan Manuel Blanes, año 1884



DOCUMENTOS

Tomo 405

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 203/006

Modifícase el artículo 2 del Decreto 45/006 por el cual se determina la retribución de las personas contratadas al amparo del artículo 7° de la Ley 17.930 por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a celebrar contratos de función pública con aquellas personas que se encuentren desempeñando tareas propias de un funcionario público antes del 1° de enero de 2001.

(909*R) Pág. 4-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1-C		Sociedades de		
Convocatorias	Pág. 1-C	Pág. 6-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 8-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 2-C	Pág. 6-C	Venta de Comercios	Pág. 4-C	Pág. 9-C
Emplazamientos	Pág. 2-C	Pág. 6-C	Varios	Pág. 4-C	Pág. 9-C
Expropiaciones	Pág. 2-C		Banco Central del Uruguay		
Edictos Matrimoniales	Pág. 3-C	Pág. 7-C	(Mesa de Cambio)		Pág. 11-C
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 8-C	Estatutos y Balances		
			de Sociedades Anónimas	Pág. 5-C	Pág. 11-C

Registro Nacional de Leyes y Decretos

2do. SEMESTRE 2005

\$790



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2
Resolución 452/006

Designase Asesor Especial Honorario en Política por la Equidad Racial y Combate al Racismo.
(917) Pág. 4-A

3
Resolución 453/006

Designase Ministro interino de Salud Pública.
(918) Pág. 4-A

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4
Ley 17.976

Apruébase la adhesión de la República al Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
(901*R) Pág. 5-A

5
Resolución 454/006

Apruébase el Memorando de Entendimiento a celebrarse entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de Uruguay, para la realización de una encuesta sobre la problemática de las drogas en la población general en Uruguay.
(919*R) Pág. 9-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

6
Decreto 198/006

Otógase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas un crédito por los Impuestos al Valor Agregado y de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social, incluidos en las adquisiciones de bienes y servicios para la ejecución del "Programa de Protección Ambiental y Desarrollo sostenido del Sistema Acuífero Guaraní".
(904*R) Pág. 11-A

7
Decreto 199/006

Considéranse exportación de servicios a los efectos del Impuesto al Valor Agregado, a los servicios prestados a la Secretaría Administrativa del Mercosur, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento institucional del Mercosur y consolidación del mercado regional".
(905*R) Pág. 12-A

8
Resolución 445/006

Dispónese el cese de la autorización para funcionar a "Ahorro Car S.A.". (910*R) Pág. 12-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

9
Resolución 446/006

Otógase la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Capitán de Navío (CG) en situación de retiro don Hugo M. Altamirano.
(911*R) Pág. 12-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

10
Resolución 447/006

Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo referente a la construcción y explotación de una terminal portuaria en la zona "Puntas de Sayago" (ex Frigorífico Nacional).
(912*R) Pág. 13-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

11
Decreto 200/006

Autorízase a la firma CONECTA S.A. el ajuste de las tarifas para el suministro de gas natural en el sur del país y la Ciudad de Paysandú.
(906*R) Pág. 14-A

12
Decreto 201/006

Apruébanse los cuadros tarifarios para transporte firme e interrumpible de gas suministrado por la empresa Gasoducto Cruz del Sur S.A.
(907*R) Pág. 15-A

13
Decreto 202/006

Autorízase a la firma Gaseba Uruguay S.A. el ajuste en sus tarifas, para el servicio de distribución de gas natural de Montevideo.
(908*R) Pág. 16-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

14
Resolución 448/006

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CURTIFRANCE S.A.
(913) Pág. 16-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

15
Resolución 449/006

Declárase de Interés Nacional la participación de una funcionaria del Ministerio de Salud Pública en la cuarta edición de la Bienal "Hombre + Mujer = Creación 2006".
(914) Pág. 16-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

16
Resolución 455/006

Dispónese el cese en el cargo de un miembro integrante de la Comisión Honoraria creada por la Ley 15.845.
(920) Pág. 17-A

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

17
Resolución 450/006

Declárase promovida la actividad turística que desarrollará la empresa PUNTA ASTILA S.R.L.
(915*R) Pág. 17-A

18
Resolución 451/006

Declárase promovida la actividad turística que desarrollará la empresa DIALUR S.A. (916*R) Pág. 19-A

19
Resolución 456/006

Modifícase la Resolución por la que se declaró de Interés Nacional el proyecto de inversión presentado por la empresa COLONIA NATURAL S.A. (921*R) Pág. 20-A

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

20
Ley 17.978

Defínense las cooperativas sociales, determínase la le-

gislación aplicable a las mismas y requisitos de constitución. (903*R) Pág. 23-A

**INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

21
Resolución 2.083/006

Cúmplase el Decreto Departamental 31.714 por el cual se modifica el Plan Montevideo aprobado por Decreto 2.842. (922*R) Pág. 25-A

22
Resolución 2.090/006

Cúmplase el Decreto Departamental 31.709 por el cual se modifica la Ordenanza de Líquidos Inflamables aprobada por Decreto 12.354. (923*R) Pág. 26-A

Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.

Búsqueda automática de textos.

Impresión de páginas.

A un clic de la Información

Para suscribirse al Diario Oficial en línea, solicite información en nuestras oficinas, por E-mail o telefónicamente a los internos 331, 332 o 335.